

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Es único periódico que tira dos ediciones y que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Viernes 29 de Diciembre de 1916

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

AVUELA PLUMA

Por fin se ha facilitado a la prensa la famosa nota del Ministerio de Estado sobre el torpedeamiento de buques españoles por los submarinos alemanes.

Según se desprende de este documento, el Gobierno ha realizado reiteradas gestiones cerca del Gabinete de Berlín para evitar los enormes perjuicios que a nuestro comercio marítimo irroga la política desatentada de Alemania en orden a la navegación de buques amparados por pabellones neutrales.

Fueron inútiles esas gestiones. El Gobierno del Kaiser, atento a su propósito de imponer la hegemonía de las armas teutonas, sin reparar en medios ni detenerse en escrúpulos, desoyó toda solicitud amistosa, y los sumergibles continuaron sus correrías por casi todos los mares del Continente, sembrando el terror y sacrificando miles de vidas inocentes con inutilidad absoluta para la causa de las armas teutonas.

El Gobierno español sintetiza en esa nota su labor de mucho tiempo, una labor callada y paciente, pero patriótica; exhibe ante la opinión ese documento para justificarse en forma cumplida. El Gobierno de España no ha permanecido mudo ante las tragedias sombrías de que guardará triste recuerdo la Historia.

Desde el primer ultraje que se ha inferido al pabellón nacional, nuestra diplomacia procedió diligente y enérgica en exigir las reparaciones debidas; y si esto era lo que las oposiciones querían saber para trazar en el futuro reglas de conducta concretas y definidas, ya saben desde hoy a qué a tenerse.

Ya aquellos que a despecho de la razón y del buen juicio defendían los procedimientos belicosos de Alemania, también tienen en la nota del ministerio de Estado materia fecunda para discurrir serenamente.

Alemania es nación signataria de los convenios de la Haya. Alemania contrajo bajo su firma compromisos que, invocando la ley de la necesidad, vulnera con desprecio absoluto de todo humano respeto.

Nación que este hace, tiene derecho a esperar la protección ni el afecto de los neutrales?

¿Corre Europa hacia la ruina?

(De nuestro servicio especial)

He aquí una cuestión, en la que se han fundado algunas de las fórmulas del pangermanismo para promover la guerra.

El pangermanismo, en efecto, sospechaba que Europa corría rápidamente hacia su ruina y egoísta como siempre, llegó a creerse capacitado para resolver ese aniquilamiento por medio de la conquista, de la hegemonía, imponiendo su cultura, su ciencia, su política y su organización, como únicos medios de salvar del desastre al viejo continente.

Un ilustre escritor francés, Mr. Alfredo de Tande, ha estudiado concienzudamente la cuestión, para deducir consecuencias que han de alejar todo temor del ánimo más apocado y pusilánime. Europa, dichosamente, no camina hacia su aniquilamiento. Europa nunca se arruinará. Europa, una vez hecha la paz, una vez resuelta la horrible crisis que la ha deparado esta guerra sin precedente en la historia, se rehabilitará rápidamente. Si alguna nación hay que no podrá ganar lo perdido será Alemania, a la que jamás se permitirá su antigua concepción individualista, bases ambas sobre las que ha fundamentado su fuerza, su ambición, su orgullo y el afán de conquista, que ha deparado el tremendo conflicto.

Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Bélgica y con ellas todos los pueblos que de una manera u otra colaboran en el aniquilamiento del pangermanismo, verán aparecer, con la aurora de la paz, nuevos días de gloria, de dicha y de abundancia. Es cierto que tendrán que reponerse de las pérdidas sufridas, que habrán de consagrar grandes sumas y grandes esfuerzos a su reorganización, que habrán de invertir no poco tiempo y muchos capitales en llenar los huecos económicos abiertos en sus arcas por la guerra, pero ¿cómo lo harán? Es muy fácil averiguarlo. Además de su propio esfuerzo, tendrán la ayuda de todos los pueblos, que contribuirán a la reorganización, y sobre todo, contarán con la contribución de guerra que habrán de pagarle los vencidos. Contando sólo con los intereses del capital de indemnización, dispondrán de lo suficiente para reparar todo lo perdido. Mr. de Tande calcula que esos intereses ascenderán a 20 u 25.000 millones, cantidad verdaderamente fabulosa que sólo podrá obtenerse restando un 60 u un 80 por 100 de todos los ingresos de Alemania.

Con este ingreso enorme, dicho se está que los impuestos que durante la guerra habían tenido necesariamente que duplicarse y aún triplicarse, se rebajarán, aumentarán los salarios, adquirirán nuevos impulsos las empresas públicas y particulares, aumentará el comercio, tomará nuevos vuelos la industria y todo entrará en una época de fomento, de actividad, que será garantía de grandes expansiones.

Naturalmente, los imperios centrales, —parte de Europa también— sufrirán las consecuencias de su derrota y para ellos será la

ruina. Todo lo demás, es perfectamente reparable.

Es decir, todo no; hay algo que, aún después de establecida la paz, no podrá tener reparación: las vidas de los que murieron por salvar a Europa de los que atentaban contra su libertad.

Narciso JIRALDEZ.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOTICIAS

En conformidad con la legislación vigente, se recuerda al magisterio oficial, la prohibición de preparar para oposiciones a escuelas de primera enseñanza.

—Por Real orden de 9 del mes actual, se concedió examen en el mes de enero próximo a los alumnos del Instituto General y Técnico y Escuela de Náutica a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, y a los de los períodos preparatorios de carreras especiales.

Los que deseen examinarse haciendo uso de esta disposición, deben solicitarlo y abonar los derechos correspondientes durante el presente mes.

VIDA MILITAR

DE LA GUARDIA CIVIL

A las once de la mañana del día 1.º del mes próximo, tendrá lugar en la casa cuartel de este Instituto de esta capital la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

EL MANDO DE LA REGIÓN

Por ausentarse de la región el teniente general D. Luis Mackenno Benavides, se ha encargado interinamente del mando de la misma, el general de división D. José Fernández de la Puente, subinspector de tropas de la región.

REVISTA

El día 31 del corriente expira el plazo para presentarse a pasar revista todos los individuos sujetos al servicio militar desde el reemplazo de 1905, sea cualquiera la situación en que se hallen, y como las recientes disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra, en armonía con la ley vigente, establecen graves responsabilidades a los que dejen de cumplir aquella obligación, imponiéndoseles el correctivo de servir en filas de uno a cuatro meses o la multa o prisión subsidiaria equivalente, según el caso, creemos necesario dar la debida publicidad a esta noticia, en la inteligencia de que los interesados pueden verificar su presentación ante los alcaldes o comandantes de los puestos de la Guardia civil más próximos a los puntos de su residencia, comandantes militares y Zonas de Reclutamiento.

La compañía del Norte

Los embalajes

Hace poco más de un mes, que la compañía de ferrocarriles del norte dispuso que los fardos que se facturen lleven una capa de paja antepuesta a la envoltura exterior de arpillera, sin lo cual la empresa no responde de los deterioros que la mercancía pueda sufrir en el transporte.

Contra esta disposición, que supone un recargo considerable en el costo del embalaje, reclamaron las Cámaras de Comercio; pero nada han conseguido hasta ahora en sus gestiones.

Debido haber visitado en Madrid una Comisión de comerciantes al ministro de Fomento para exponerle los perjuicios que tal disposición causa al comercio español. Y coincidiendo con esta visita se dirigieron al Sr. Gasset telegramas de todas las poblaciones protestando contra el acuerdo de la compañía citada.

MOMENTANEA

Socialismo y humanismo

Mientras los socialistas franceses votan en cónclave magno la moción de una paz prematura y artificiosa, el Soberano de un viejo imperio estimula a sus ejércitos a la conquista de una paz más lejana, pero más segura y más firme.

No puede haber una conciliación sincera entre los pueblos que hoy se destruyen en la más bárbara de las luchas, mientras no se proclame solemnemente la derrota definitiva de uno de los dos bandos.

Alemania conquista territorios, y los devuelve a la hora del abrazo falaz, del pacto mentido.

Italia ganó unos cuantos kilómetros entre los breñales del Corso y los valles del Isonzo, y los restituye al antiguo dueño, aliado de ayer, pero enemigo de siempre.

Rusia abatió el orgullo teutón en cien memorables epopeyas, a costa de la vida de una generación, entera, y el sacrificio brutal de sus mártires queda obscurecido en un rincón de la Historia ante la claudicación fingida del adversario.

Francia sintió el dolor, la angustia y la vergüenza de la invasión. Vió asolados sus campos, destruidas sus ciudades profanadas sus hogares; lanzó a la muerte a una juventud entera, arruinó su tesoro, pasó por la humillación de todos los ultrajes, y cuando el enemigo, vencido y acorralado, le propone un alto en la jornada, Francia se detiene y concierta una paz aparatosa y servil.

Inglaterra hizo destacar su gesto altanero frente a la arrogancia germana, bloqueó los mares del continente, interrumpió el sosiego de su vida comercial, paralizó sus actividades productoras, creó ejércitos de guerreros allí donde tenía ejércitos de pacíficos industriales, vió burlado su poderío marítimo, asombro y terror de las naciones; y basta una frase de arrepentimiento pronunciada con marullería feina por los hombres de Berlín, para que la diplomacia londinense deponga su enojo y el íncito French envaine su espada.

Supongamos que todo esto fuese cierto. Las sombras de Bélgica y Serbia y Rumanía, sacrificadas en holocausto de una Justicia humillada y un Derecho escarnecido, flotarían eternamente, como fantasmas acusadores, sobre los troncos de esos pueblos; caducos y enfermos.

Si así se hubiese llegado a la paz ¿qué se persiguió con la guerra? Esa monstruosa conflagración de que la Historia es testigo por vez primera no fué más que un factancioso jalar de poderío militar? Entonces debe esperarse el aniquilamiento absoluto de todas las potencias combatientes para que sobre sus restos dispersos, sobre sus cenizas humeantes, sobre sus despojos sangrientos, brote un mundo nuevo, una generación nueva, una generación de hombres, que oscurezca el recuerdo de esta misera generación de fieras.

Y si con la guerra se ha perseguido algo tangible y humano ¿dónde está y de quién es el éxito? ¿Ha triunfado alguna causa?

En esto deben pensar los socialistas. Sería una victoria gigantesca del socialismo detener las espadas desnudas de los caudillos; pero si ellas chocaron y se tiñeron en sangre inocente, la moral, la lógica, el buen sentido, el amor a los principios sociales en ese choque ultrajados, en esa inmensa tragedia escarnecidos, exige una vindicación solemne ¿Cuál? la derrota de alguien, el aplasamiento definitivo de uno de esos poderes que se disputan la hegemonía del mundo, la destrucción definitiva de una de esas fuerzas que en su bárbara pugna destruyen el equilibrio de todos los valores humanos en el campo de la civilización moderna.

Cuando se han derramado mares de sangre, ¿qué importa una gota más? Que brote esa gota y que ella fecunde en el seno de la tierra amiga, haciendo que florezca el ideal de la paz al amparo de la santa Justicia, aunque la impongan los cañones, debe ser la aspiración de todos los socialistas del mundo.

El Zar de Rusia da el ejemplo.

Juan R. SOMOZA.

UN HOMICIDIO EN CHANTADA

En la parroquia de San Juan de Cobas, Ayuntamiento de Carballo, se cometió días atrás un homicidio.

El juzgado de Chantada personóse en el lugar del suceso, encontrando el cadáver de un hombre de 24 años de edad, llamado Enrique López Blanco.

Este desgraciado joven sostuvo una riña con su convecino Gaspar González de 18 años de edad, quien con una escopeta disparó contra el Enrique que cayó inmediatamente al suelo, falleciendo a los pocos momentos.

La escopeta fué hallada cerca del muerto.

Gaspar aun no pudo ser detenido. Enrique López presentaba dos heridas en la cabeza.

En la cárcel de Chantada ingresó, por creérsele complicado en este suceso, el hermano del agresor, José María González Vázquez.

El nuevo Director general de Comercio

Don José Nicolau y Sabater, nombrado para sustituir al marqués de Cortina en la Dirección general de Comercio, es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y desde hace algunos años presta importantes servicios en la Dirección general de Obras públicas.

Como consecuencia de un viaje de estudio, publicó hace algunos años en colaboración con el ingeniero señor Puig de la Bellacasa, dos notables trabajos, titulados «Las obras de riego en Egipto» y «Las obras de riesgo en los Estados Unidos».

El señor Nicolau vino a las Cortes en 1910, representando el distrito de Tarragona, y desde entonces se ha distinguido en muchas ocasiones, interviniendo en debates de política hidráulica, de construcción de carreteras y de caminos vecinales.

En trabajos de la índole de los sometidos a la Dirección general de Comercio, no se ha especializado; pero es muy posible, dadas sus dotes, que llegue a hacerlo.

EN EL CÍRCULO

La velada de los exploradores

Han despertado gran curiosidad los dos pequeños artistas que van a dar una velada en el Círculo de las Artes hoy a beneficio de los Exploradores de España.

Se trata de dos niños llamados Trini y Manolo Arribas, que tienen preparado un extenso repertorio de cantos regionales, entre los cuales figuran varios gallegos que dicen muy bien, pues llevan en Galicia algún tiempo y manejan perfectamente nuestro dialecto.

Como los precios a que se expenden las localidades no pueden ser más reducidos, esto ha de ser una razón más para que el salón del Círculo se vea muy concurrido.

La velada se sujetará al siguiente programa:

- 1.º Canciones regionales por el pequeño Manolo.
 - 2.º Monólogo por el Sr. Arribas.
 - 3.º El precioso entremés titulado, *La Gitanilla* por la niña Trini y el niño Manolo.
 - 4.º *La Murriña*, dueto.
 - 5.º *Cousas de Moros*, diálogo gallego por los pequeños artistas.
 - 6.º Gracioso cuplé por Manolo.
- Intermedios por la orquesta.
Precios de las localidades:
Palcos de 6 aientos, con entrada, 4 pesetas; palcos de 5 id. con id., 3'25 id.; palcos de 4 id. con id., 2'50 id.; butaca con entrada, 0'50 id.

NECROLOGÍA

Con asistencia de numerosas personas se celebró en la parroquia de Santiago la función fúnebre por el eterno descanso de D. José Pardo Velasco.

También a la conducción del cadáver al cementerio general concurrió muchísima gente.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

LOS INOCENTES

La tradicional costumbre de las inocentadas aunque va muy en decadencia, aun se conserva entre algunas personas. Hemos visto pasar algunos paquetes de casa en casa y hemos observado que se recibían con reparo algunas noticias.

Uno de los periódicos locales dedicó gran espacio a fabricar informaciones propias del día.

En el coliseo de la calle de Aguirre se preparó también una inocentada que tuvo buena acogida.

Esto fué todo lo que pasó el día de inocentes en Lugo.

POR TELEGRAFO

Avance político

Madrid 28-14-40.

La nota del ministro de Estado

El Sr. Gimeno facilitó a la prensa la anunciada nota sobre torpedeamientos de nuestros buques.

Es un documento extensísimo. Ajustase en las reclamaciones que formula ante el Gobierno alemán, al artículo primero del convenio de La Haya.

Nuestro Gobierno expone detalladamente los perjuicios que se irroga a nuestro comercio marítimo con la inseguridad que a la navegación crea la frecuencia de los atentados cometidos por los submarinos alemanes.

Del tono en que se halla concebida la nota de referencia, desprende claramente que cuantas gestiones han sido realizadas por nuestro Gobierno cerca del de Berlín, fueron inútiles.

La última huelga

El *Liberal* publica algunas declaraciones del conde de Romanones acerca de la huelga últimamente planteada. Concédete importancia.

Lo mismo que el Sr. Dato, cree el conde que los obreros no deben, bajo protesta alguna, mezclar sus demandas con la política.

Excita a los obreros a que en todos sus pleitos con el capital sigan los trámites legales.

Sólo de este modo pueden llegar al logro de sus aspiraciones.

Citales el ejemplo del proletariado inglés que ha llegado a un grado sorprendente de desarrollo sin separarse un momento del camino legal.

Ruiz Jiménez

Se halla repuesto por completo de su dolencia el Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez.

La crisis

El Ministro de la Gobernación habló con los periodistas acerca de la situación del Gobierno.

Negó todo fundamento a los rumores de crisis.

Apesar de esto se insiste en confirmar que el Gabinete que preside el conde de Romanones tiene poco tiempo de vida.

También se insiste en la próxima formación de un Ministerio García Prieto.

De Instrucción

Se reunió el pleno de Instrucción pública.

Despachó varios expedientes de oposiciones para cátedras de francés en las Escuelas Normales.

El Sr. Gasset

El ministro de Fomento marchará en breve a Fernán Caballero (Ciudad Real) Pasará allí algunos días. Regresará a Madrid probablemente el día 2 del próximo enero.

Sánchez Guerra

El exministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, marchó a Córdoba.

(POR TELEGRAFO)

LA GUERRA EUROPEA

Madrid 28-15'20

En el frente Occidental

Noticias del Havre, recibidas en París, dicen que ha sido rechazado el enemigo en Quenoi.

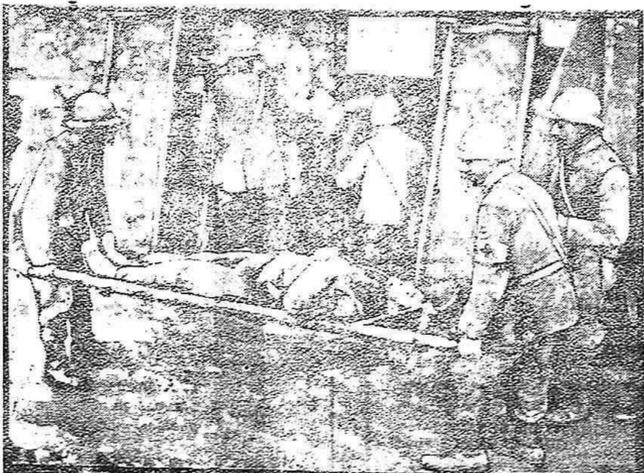
También fué dispersado un destacamento alemán en Beucaihure.

En este punto hicieron los franceses, además explotar algunas minas.

En el Mossa, fué rechazado un golpe de mano intentado por los alemanes.

Noticias rusas

En Petrákale fueron rechazados los turcos por los moscovitas.



«FOTO INFORMACIÓN»

De la guerra. — Puesto sanitario en la línea de fuego

Estos ocuparon el pueblo de Ataman. En Rimine abandonaron los rusos la primera línea. En los demás puntos, siguen avanzando.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 27

La presidió el Sr. Pardo Rodríguez, asistiendo los Sres. Becerra, Collazo, Rosón y Varela.

Se aprobaron cuatro cuentas rendidas por el arquitecto provincial, relativas a los efectos de vajilla y ropas adquiridas para el comedor de la casa-habitación del Sr. Gobernador civil; a la adquisición de las mesas bis-personales y de escritorio destinadas a la Escuela Superior Normal de Maestras de esta provincia, y a la reparación de los tabiques, cielos rasos, puertas, ventas y blanqueo del pabellón destinado al conserje y portero mayor del palacio provincial.

Y por último se aprobaron tres informes del Sr. Becerra proponiendo:

En el 1.º Que proceda devolver a la alcaldía de Becerreá el expediente instruido con motivo de recurso de alzada interpuesto por D. Octavio García, contra acuerdo de dicho ayuntamiento, por el que se le ordenó reponer el camino de Vialachá-Pedrosa a Monel al estado que tenía antes de determinadas reparaciones, a fin de que reciba las pruebas que el recurrente proponga para demostrar su pretendido derecho.

En el 2.º Que proceda archivar el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Fernández Méndez contra acuerdo del ayuntamiento de Neira de Jusá, sobre licencia concedida a D. Antonio Rodríguez para construir el muro de la finca de Abaixo o da Raposa.

Y en el 3.º Que también procede archivar el relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Teijeiro Lemos, contra acuerdo del ayuntamiento de Becerreá, ordenándole arrancar un castaño que se dice impide el tránsito de carruajes por la vía pública.

Sesión del día 28

La presidió el Sr. Pardo Rodríguez, asistiendo los Sres. Becerra, Rosón y Varela.

Pasó a la ponencia del Sr. Becerra el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Faustino Fernández Núñez contra una providencia de la Alcaldía de Navia de Suarna, por la cual se ordenó la suspensión de las obras de un muro que estaba construyendo en la rampa que pone en comunicación la plaza de aquella villa con la carretera del Estado.

Se acordó devolver al Gobierno civil las cuentas municipales de Germae, correspondientes al año de 1914, informando que proceda aprobarlas.

Se dispuso que el Director de Caminos proceda al reconocimiento del pontón de piedra que se está construyendo sobre el arroyo de Piamonte, en el camino vecinal que de Navia de Suarna conduce a Rao.

También se acordó librar a favor de D. Ramón López Fernández la cantidad de 350 pesetas por haber auxiliado durante el año actual los trabajos de la Inspección provincial de primera enseñanza de provincia y atendido al servicio de correos.

Por último se aprobaron cuatro dictámenes del Sr. Becerra, proponiendo:

En el 1.º Que se informe al Sr. Gobernador civil que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Rancano Lombardero, y en su consecuencia, revocar el acuerdo del ayuntamiento de Navia de Suarna de 21 de enero de 1912, mandando que se esté a lo determinado en los anteriores de 5 de octubre, 25 de noviembre y 24 de diciembre de 1911, de relación a las cuentas de la recaudación de Consumos de los años de 1908, 1909, y 1910.

En el 2.º Que se reclame de la alcaldía de Meira el informe que debió emitir con arreglo al art. 140 de la ley municipal en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Fernández, contra acuerdo de dicho ayuntamiento, ordenándole la construcción de una zanja para la conducción de las aguas del manantial dos Córragos.

En el 3.º Que se adopte igual trámite en el recurso que interpuso D. Miguel Alonso Ares contra acuerdo del mismo Ayuntamiento, ordenándole retirar el cierre de una finca de su propiedad.

Y en el 4.º Proponiendo el mismo trámite en la alzada interpuesta por don Manuel Díaz Cancio contra acuerdo de dicho Ayuntamiento de Meira, por el que se le ordena el traslado de una pared construida en el sitio denominado Suas Costas.

SIN TELEGRAMAS!

EL ETERNO SAINETE

En las líneas telegráficas influye cualquier fenómeno atmosférico, desde el furioso ciclón hasta la pacífica helada.

Añoche, al menos por estas latitudes, no hubo desechos vendavales, ni copiosos aguaceros, y a pesar de ello, a las nueve de la mañana, hora de cerrar esta edición no dieron señales de vida nuestros telegramas de madrugada.

¿Se habrán entumecido las pilas con la escarcha?

Las subsistencias en Lugo

EL CONFLICTO DEL PAN

LA TASA DEL PAN.

Como nuestros lectores habrán visto en el bando que ayer publicamos, quedó ya fijada la tasa del pan en Lugo a partir del día 27 último.

Todo consumidor tendrá, pues, el derecho de exigir un kilo de pan, no de 600 o 700 gramos como contenían hasta la fecha, si no de 1.000 gramos, por 48 céntimos, en el de trigo, y en el de centeno tampoco podrán exceder de 38 céntimos los 1.000 gramos.

Como puede verse, no peca de excesivo el precio impuesto por la Junta provincial de Subsistencias al primer artículo de consumo, principalmente en lo que al centeno se refiere, pues además de ser una clase de pan bastante inferior al elaborado con harina de trigo, se fabrica en no muy buenas condiciones.

Tratándose del pan, todo cuanto se haga por beneficiar al pueblo, no resultará censurable en ningún caso, pues constituye la mayor parte de las veces el único sustento de los pobres.

Esperemos, sin embargo, lo que acuerde respecto de la venta y precio del pan, el Ayuntamiento, en la próxima sesión que celebre.

LOS TAHONEROS, PROTESTAN Y AMENAZAN.

Como era natural, los fabricantes de pan al enterarse de la tasa de éste publicada por el gobernador civil, acudieron a manifestar su disconformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Subsistencias, amenazando con la huelga.

El gobernador civil debió de verse en grave apuro ante la perspectiva de que los tahoneros llegasen a dejar sin pan a la población. Estaba dispuesto, de no llegar a un acuerdo con aquéllos, a telegrafiar a la Coruña, a Monforte, a Sarria, a donde fuese preciso para que el conflicto que la falta del pan pudiese ocasionar, tuviese solución. Pero fue innecesario: el pan no faltó, porque aún no empezara a regir el acuerdo del bando del presidente de la Junta de Subsistencias.

El secretario del Gobierno civil, don Fidel Domínguez, sustituyendo al señor Belmonte, y el alcalde de Lugo, Sr. López Pérez, celebraron una entrevista con los panaderos razonando muy acertadamente lo acordado por la Junta, tratando de convencerles, pero no lo consiguieron del todo, porque los fabricantes no se avienen tan fácilmente a dejar el negocio lucrativo que con la venta y peso del pan realizan actualmente, sin importarles que el pueblo sufra por culpa de los abusos intolerables, que ya debieran de haberse corregido hace mucho tiempo.

LA SIN RAZÓN DE LA PROTESTA.

La protesta de los tahoneros no puede ser más infundada, como está al alcance de todos.

La Junta provincial de Subsistencias de Lugo, al fijar el precio de venta para el pan de trigo, aumentó tres pesetas sobre la cantidad que la Junta Central había dispuesto, en los 100 kilos, resultando por lo tanto, que en nuestra ciudad tendrá que pagarse el kilo más caro que en la capital de España y otros puntos en donde se acogieron a lo dictado por este organismo.

Los industriales de esas poblaciones no plantearon el paro, siguen vendiendo pan al precio que se les obligó, y cabe suponer que no se sacrificarán por favorecer al consumidor.

Pues en Lugo todavía debiera venderse más barato que el ordenado por la Junta provincial.

Teniendo en cuenta las condiciones en que se fabrica el pan aquí, salta a la vista esta afirmación.

Los locales destinados a hornos, pueden calcularse que son el 60 por 100 más baratos que en el resto de las capitales españolas; los operarios dedicados a la elaboración del pan, perciben jornales mezquinos, que oscilan entre dos pesetas y catorce reales diarios, mientras que en cualquier parte el mínimo que percibe un obrero de esta clase, no baja de 4'50 pesetas al día, y esta comparación no alcanza a Madrid, donde gana 7 u 8 pesetas trabajando menos horas.

No exponemos diversas razones que son ventajosas a los panaderos lugueses. El pueblo entero está convencido de la sin razón, de la falta de fundamento de la protesta.

LA JUNTA, NO CEDERÁ...

No debe, no puede en manera alguna ceder la Junta de Subsistencias, a las pretensiones de los fabricantes de pan.

Los señores que forman el Comité de la Junta Central de Subsistencias que representan a todas las clases sociales, así como el señor ministro de Hacienda, al fijar la tasa del trigo y llevarla a la «Gaceta», ha tenido en consideración las ganancias de los tahoneros y sólo las redujeron en parte, pero nunca lesionando sus intereses.

No hay, pues, motivo lógico para transigir, por muchas peticiones y amenazas que lancen.

La Junta de Lugo, no puede tomar en consideración las reclamaciones injustas de los tahoneros, ni volver sobre el acuerdo ya adoptado sobre el precio del pan.

El pueblo no puede sufrir los horrores del hambre, por que a cuatro individuos se les antoje hacerse ricos en cuatro días.

EL CONFLICTO SE AGRAVA.

En el despacho del gobernador civil

se reunió ayer, a la una de la tarde, la Junta provincial de Subsistencias y los tahoneros de la capital para llegar a un acuerdo a lo que se refiere el precio del pan.

Los panaderos colocáronse en actitud intransigente y con tal motivo se rompieron las negociaciones.

El gobernador civil telegrafió a Sarria, Monforte, Puebla de San Julián, Baamonde y la Coruña, para que de dichos puntos envíen a Lugo pan.

Con el mismo motivo también se celebraron conferencias telefónicas con la Coruña y Monforte.

El Gobernador militar Sr. Cebrián ofreció sus servicios a la Junta de Subsistencias.

En esta reunión informó también el intendente de la plaza Sr. Dapera hablando de estado en que se encuentran los hornos de campaña.

Noticias de esta madrugada

UNA VISITA.

Añoche nos visitó una comisión de tahoneros para decirnos que habían puesto los hornos y los operarios a disposición de la Junta de Subsistencias para que esta pagase jornales, harina, leña etc., y vendiese el pan al precio de la tasa.

LOS PANADEROS VUELVEN SOBRE EL ACUERDO

A las siete de la tarde de ayer se reunió nuevamente la Junta de Subsistencias.

Asistió a la sesión una comisión del Centro Obrero.

Dióse cuenta de una nota enviada por los fabricantes de pan, diciendo que por tener preparada la masa hoy darán pan, pero que mañana ya no cocerán.

El pan que hoy se ponga a la reventa, será con arreglo a la tasa fijada por la Junta de Subsistencias.

El celoso alcalde Sr. López Pérez velará por el cumplimiento de la ley reguladora del peso del pan.

Hay que advertir que los fabricantes de pan llamado de peso están conformes con la tasa.

Los disidentes son los del pan de tahona, que son los que más faude realizaban.

El digno gobernador militar, Sr. Cebrián, ofreció a la Junta de Subsistencias por si los considerase necesarios, los hornos de las factorías militares.

EL CENTRO OBRERO.

El presidente del «Centro Obrero» de esta capital dirigióse al presidente de la Federación de Sociedades obreras de la Coruña, participándole que el conflicto de pan en Lugo no era culpa de los obreros, sino de los patronos.

El objeto de este aviso es para que los trabajadores de la ciudad herculina no dificulten el envío de pan con destino a esta plaza.

Los elementos directores del proletariado lucense trabajan con interés y entusiasmo en la campaña del abaratamiento del pan.

Los concejales del Centro, Sres. López Lamas y Fernández Valiño, dedicarán a denunciar cuantas infracciones se cometan.

EL PAN DE LA CORUÑA Y MONFORTE, A LA VENTA.

Esta madrugada recibíéronse los pedidos hechos a Monforte, La Coruña y Sarria.

El señor alcalde ordenó se abriesen dos puestos en la Plaza de Abastos, en los que fueron colocados dos letreros provisionales, en los que se leía: «Pan a 48 céntimos kilo».

Presenciaron la venta del pan de los pueblos indicados, el Sr. López y el concejal Sr. López Lamas.

Numerosas personas se provistaban en los dos despachos de referencia.

Los kilos de pan forastero contenían los 1.000 gramos, o sea lo fijado por la Junta de Subsistencias.

El pan de los tahoneros vendíase por peso; algunos medios kilos o libras cotizáronse a once céntimos!

Es de aplaudir la gran actividad demostrada por los señores alcalde y concejales, así como la del secretario del Gobierno civil, D. Fidel Domínguez, en la solución de un conflicto que pudiera ocasionar consecuencias gravísimas. El gobernador, Sr. Belmonte, sigue enfermo.

UNA PREGUNTA.

Y a propósito: una pregunta. ¿Asistió alguna representación de la Cámara de Comercio a la reunión de la Junta de Subsistencias?

Está aconsejado que no se prescindiera de tan importante cooperación.

Interesa al pueblo saber si la Cámara fué convocada, y en caso afirmativo, si asiste a esta clase de reuniones.

IMPRESIÓN.

La impresión dominante añoche fue la de que los tahoneros empezaban a ceder en sus insistencias.

Algunos encendieron los hornos como todos los días. Otros se disponen a dar el pan al precio que venían dándole y en iguales condiciones.

Parece que las medidas tomadas por la Junta de Subsistencias han causado temor entre los tahoneros.

En el Hospital

UNA OPERACIÓN

Una pobre acogida de la Casa de Maternidad fué trasladada ayer al Hospital para ser operada.

Los médicos Sres. Vega, Alonso y Correa, director-cirujano del Hospital el primero, y médico de la Casa-cuna el segundo, auxiliados por el practicante señor Triviño hicieron la cesarea clásica con gran éxito.

El niño que nació está perfectamente conformado. Recibió el agua de socorro de manos del capellán del Hospital.

Tanto la madre como el niño parece que están fuera de peligro.

El niño ingresó en la Casa de Maternidad, y la madre quedó encamada en la sala de San Rafael del Hospital.

UN ACCIDENTE

Carmen Ferreiro Iglesias fué curada en el Hospital de una herida contusa que sufrió al ser alcanzada por una bicicleta en la Ronda de la Coruña.

Anoche, en Lugo-Salón

Varias notas

Se representó por segunda vez el drama de Echegaray De mala raza. Tan admirablemente como la primera vez estuvieron los artistas de la compañía de Llopis en esta segunda representación.

Llopis encarna sus personajes con asombrosa naturalidad.

Alejandrina Cortina, va de triunfo en triunfo.

Muy bien la Sra. Rodríguez en su Paquita. Bien la Sra. Corenera y bien Gallache.

Lomba muy en su punto.

Con Tierra baja se apuntó un éxito más Llopis. Se ve que sienten especial devoción por lo dramático.

Nos aseguran que en El místico llega a una incomensurable altura.

Para hoy:

A las seis y media, la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara de Madrid, titulada

D.ª MARIA CORONEL

y el gracioso juguete cómico, en un acto, de D. Vital Aza, denominado

LAS CODORNICES

A las diez, el hermoso drama en tres actos en verso y un diálogo en prosa, original del inmortal autor D. José Echegaray, titulado

EL GRAN GALEOTO

Crónica judicial

DISPARO Y LESIONES

Allá por el mes de abril de 1915, don Casiano Pardo Neira, procurador de los Tribunales de Justicia en Becerreá, sorprendió en una huerta de su propiedad a dos convecinos suyos, Enrique Pardo Durán y Emilio López Núñez.

Entre éstos y D. Casiano mediaba cierta tirantez de relaciones a causa de los amores que mantenían o intentaban mantener con dos hermanas suyas.

Al verlos en la huerta, en la noche de autos, en ocasión en que regresaba a su domicilio a caballo, le increpó, cruzándose entonces algunas frases agresivas de parte a parte.

D. Casiano quiso hacer uso del revólver y disparar al aire para asustar a Enrique y Emilio; pero el primero de éstos, adelantándose, hizo uso del suyo disparando varias veces sobre D. Casiano, que cayó del caballo, herido.

El juzgado de Becerreá instruyó la oportuna causa contra el agresor y en el acto del juicio oral, celebrado ayer mañana, mantuvo la acusación pública el fiscal jefe Sr. Abella.

Solicito para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La acusación privada estuvo a cargo del Sr. Prieto Rivera.

Pidió para el Enrique un año, ocho meses y veintidós días.

Defendió a éste el Sr. Varela Balboa, solicitando la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Lugo nuestro querido amigo D. Ramón Cortiñas Riego.

Falleció en Madrid a la avanzada edad de 82 años, la señora D.ª Ana Moyano, viuda de Aicuens y madre de nuestro amigo D. Antonio Aicuens, vigilante del cuerpo de policía, de esta capital.

Esta señora estaba emparentada con distinguidas familias de la Corte.

Era madre política del General don Felix Pareja, del Teniente Coronel señor Asensio y del comandante Sr. Muñoz.

Enviamos al Sr. Aicuens y demás familia de la finada nuestro pésame.

FIGURAS DE LA GUERRA



General HERR, del Estado Mayor francés

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Lugo: Iglesias y Comp.ª, Conde Pallares, 2 y 6 y buenas boticas.

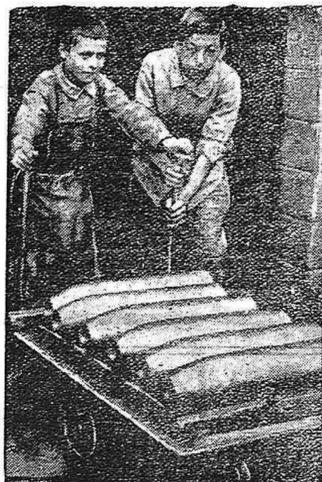


Foto Información.

Niños auxiliando los trabajos de una fábrica militar francesa

ECOS

Los Sres. PEDRO ROMERO Y HERMANOS participan a sus clientes que desde el día 15 del corriente hasta el 15 de Enero próximo y con motivo de las operaciones de fin de año, las horas de despacho al público serán solamente de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Se hace constar, por orden de la superioridad, que queda habilitado el domingo 31 del actual, para realizar ingresos por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Consultorio GASALLA

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS Avenida de Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación) Lugo

Ha sido nombrado Intz. de Becerreá don José Miura Casas.

Se dice que a los empleados del Banco de España, se les concederá una mensualidad extraordinaria, a fin de este año.

En junta general ordinaria celebrada por la Asociación de hoteleros y fondistas de Galicia fué elegido vicepresidente segundo don Roque Pinacho.

A su instancia, ha sido declarado excedente el juez de Becerreá D. Francisco Castro García.

Se sacrificaron en el matadero con destino al consumo público 12 reses vacunas.

Con el mismo fin entraron en la plaza de Abastos 1 bultos de pescado.

El jefe de la estación del ferrocarril de la Coruña denunció ante el juzgado de Instrucción que el día 21 del corriente fué ustrada del almacén de gran velocidad una caja conteniendo capones, procedente de Lugo y consignada a D. Felipe López.

Se desconoce al autor de la sustracción.

El director general de Seguridad señor

La Barrera ha dirigido a las inspecciones de policía una copia de la Real orden publicada por el ministro de la Gobernación...

PÉDIDA

La persona que haya hallado o sea el paradero de un perro perdiguero, color blanco y castaño y cola cortada...

Nuestro querido colega madrileño El Imparcial, abrió en sus columnas una suscripción cuyo objeto es adquirir ropas de vestir para distribuirlos entre los necesitados.

TODA persona que quiera comprar barato y bueno visite el Gran Saldo, Armañá 3 y 5.

Este mes, regalo de una magnífica manta de lana. Precios rigurosamente fijos.

Varias casas exportadoras de frutas de Reus, han pagado, a sus dependientes los aguinaldos en oro.

VENTA Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería...

La Gaceta ha publicado la ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1917, hasta la suma de 1.494.640.560,67 pesetas.

Se arrienda el segundo piso de la casa donde está establecido EL PROGRESO.

DE GALICIA

Coruña.

En la iglesia parroquial de San Jorge contraeron matrimonio la bellísima señorita Mercedes Miranda y el joven viajante de comercio D. Fernando Hernández.

Santiago.

La Cámara de Comercio de Santiago se dirigió a los señores ministro de Fomento, director general de Comercio y presidente del Comité de Transportes Terrestres...

comercio, en particular de la importante clase de almaceneros de tejidos.

Orense.

El «Boletín Oficial» extraordinario convoca a elección parcial de dos senadores por Orense para el día 21 de enero, en las vacantes por fallecimiento de D. Gustavo Bañer y D. César Luaces.

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, la simpática joven Matilde López, con el inteligente tipógrafo Vicente de la Torre, siendo apadrinados por el capitán retirado D. Víctor García Losada...

Pontevedra

Una de las últimas noches intentaron robar la casa que el médico de Pontevedra D. Antonio Tapia posee en Sisán, término municipal de Ribadumia.

Apercibido el casero de dicho señor, llamado Rogelio Rodríguez, bajó a la era con una escopeta e hizo un disparo, siendo de repente acometido por un hombre desconocido que le agarró el cañón del arma y forcejeó largo rato con él.

Alarmado el vecindario por las voces de auxilio de la mujer del casero, acudieron varios hombres ante cuya presencia el «caco» puso pies en polvorosa.

A la avanzada edad de 107 años ha fallecido en Redondela la Sra. D.ª Manuela Tejo Villanova.

La villa de Caldas de Reyes, también sufrió mucho con el temporal, pues los ríos Umia y Hermansa se desbordaron sobre el pueblo y anegaron las calles y plantas bajas de los edificios.

Los agricultores tienen que sentir la pérdida de muchos sembrados que fueron destruidos por la corriente.

El entusiasta pontevedrés residente en Buenos Aires, D. José Benito Casás, ha tenido, con motivo de la fiesta de Navidad, un rasgo que corrobora una vez más lo grande y generoso de alma.

Por cablegrama dirigido al Sr. Fonseca, le ordena distribuya, en su nombre, entre las personas necesitadas de Pontevedra, una importante cantidad de dinero que él les dona.

¡ATENCIÓN!

Todo el mundo está conforme y el dudarlo es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERÍA desde el Polo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable traje, abrigo, impermeable, cual BALBÁS, PLAZA MAYOR

El Centro Gallego de Buenos Aires

Nueva junta directiva

El Centro Gallego de Buenos Aires en su última Asamblea general ha elegido su nueva junta directiva, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Juan G. Molina; vicepresidente, D. Laureano Aller; tesorero, D. Sixto Cid; vicesecretario, D. Juan López; contador, D. Miguel Crego; sub-contador, D. José B. Fernández; secretario, D. Saladino Aranda; vicesecretario, D. Constante Sesteio; bibliotecario, D. Luis López Páez; vocales: D. Francisco Miranda, D. Manuel Tanoira, don Ramón M. Castro, D. José M. Alvarez, D. Amadeo Miranda y D. M. Castro Fernández; Comisión Sindical: D. José Portela Wildman, D. Francisco Miguéns Rey y D. Francisco S. Martínez; Consejo de apelaciones: D. Laureano Alonso Pérez, D. R. Conde Salgado, D. Guillermo Sotelo, D. Ignacio Miguéns, don Roque Ferreiro, D. Fernando Lorezo Rico, D. Manuel A. Bares, D. Casimiro Gómez, D. Bernardo Rodríguez, don Manuel Agromayor y D. Gumersindo Busto.

VENTA DE UNA CASA

En la Carretera de la Coruña se vende la número 45, de nueva construcción, con huerta y agua potable; en el número 61 de la misma vecindad informarán.

Periodo de comprobación

Pesas y medidas

Conforme con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas, el periodo de comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar, comenzará para el partido de la capital el día 1.º de enero del próximo año de 1917.

La oficina central del ramo, sita en Lugo, calle de San Pedro, número 3, estará abierta al público todos los días laborables de la primera decena del próximo mes de enero de 1917, durante las horas de nueve a trece y de quince a diecisiete.

A ella deberán acudir con sus colecciones completas de aparatos de pesar y medir las personas y entidades del distrito municipal de Lugo que están obligadas a someter aquéllos a la comprobación periódica anual y que no prefieran pagar derechos dobles en sus respectivos domicilios.

Manuel Núñez Varela SASTRE

Participa a su numerosa clientela que muy en breve se trasladará de la calle de Palacio, n.º 10, a la plaza de Santo Domingo, n.º 7 (al lado del Registro de la Propiedad).

Arboles de Noel

La costumbre del árbol de Noel, un pino cuyas ramas están todas ellas llenas de regalos, viene de Inglaterra.

Uno de los mejores árboles de Noel fue el que se puso en Inglaterra cuando las bodas de la Reina Victoria.

Tenía 13 pies de alto, y de sus ramas colgaban regalos por valor de 250.000 pesetas.

El árbol más alto es el que tiene en su jardín el duque de Norfolk. Mide 23 metros de altura y se a lornaba regularmente con presentes de un valor de 60.000 pesetas.

Un minero irlandés, enriquecido en el Klondike, regaló no hace aún muchos años al Papa un árbol de Noel de dos pies de alto, todo él de oro y con gran cantidad de ramas.

En Filadelfia, todos los años, una dama pone un árbol de Noel en extremo curioso.

Tuvo un perro de Terranova, que la salvó de la muerte, y en recuerdo de él todos los años cuega un árbol de Navidad con peces, chuletas, bistecs, longanizas, etc., etc., e invita a todos los perros de la vecindad, que se dan un gran banquete en honor de su valeroso compañero.

Bibliografía

Higiene y Belleza

Un eficaz auxiliar para la conservación de la belleza lo tiene hoy la mujer en esta revista. Su publicación tiene una importancia vacio en España, pues en todas las naciones europeas hay periódicos similares desde antiguo, que marcan a la dama el camino que debe seguir para no envejecer.

El sacrificio que se han impuesto algunos higienistas españoles para dar vida a la revista, ha sido compensado por el entusiasmo con que han respondido las españolas secundando esta idea. ¡Toda buena semilla es fructifica!

El último número trae, entre otros artículos interesantes, los siguientes: El peligro del canto; Todo hierre y afea la piel; La moderna y sana belleza; Para la pureza del aliento; El emblaquecimiento y la caída del cabello, etc.

Dirijase a correspondencia al doctor Lahifor, Apartado de Correos, 663—Madrid.

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Literarias. Plaza Mayor, 14.—Lugo

Para las damas

EL EMBLANQUECIMIENTO Y LA CAÍDA DEL CABELLO

Ninguna cabellera puede ser saludable estando sucia. Sorprende ver a tantas mujeres que se dicen cuidadosas y aseadas, no conceder sino una mediana importancia a la caspa. ¿Hay, sin embargo, cosa más desagradable que padecerla?

La caspa nace lo mismo en el cabello oleoso como en el cabello seco. Quien quiera, pues, tener una cabellera abundante y sana, debe procurar, antes que nada, curar la caspa, causa la mayoría de las veces de su caída y de su emblaquecimiento prematuro.

No hay nada que entristezca tanto a la mujer, como ver caer sus cabellos a puñados. Parécete, con ello, ver caer, declinando, su juventud, y su belleza.

Algunas veces, la caída del cabello corresponde a un transitorio mal estado de salud. Hay enfermedades febriles que la provocan. Después de ciertas fiebres, los cabellos caen abundantemente. En estos casos, para apresurar el regreso a la normalidad y tonificar el cabello enflaquecido débese recurrir a las aplicaciones eléctricas.

Cuando, por otra parte, el cabello empieza a caer sin razón conocida, la mujer debe apresurarse a atajar esa caída. Sin duda, los tratamientos eléctricos y de luz son preferibles a todos. Estos, es cierto, solo pueden utilizarlos las mujeres que vivan en ciudades donde haya institutos de aplicaciones eléctricas. Las que se hallen en la imposibilidad de recurrir a los tratamientos de los especialistas competentes, deben tratar de crear condiciones de más rigurosa higiene para su cabellera.

El cabello oleoso tiene que ser lavado dos o tres veces por mes. El cabello seco, basta que lo sea una vez cada treinta días. El preparado con que se lava el cabello no deberá contener ninguna substancia irritante, tales como la potasa, el amoníaco, etc. Los «champoignes» en pol-

E. PARDO DE ANDRADE

Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONAL PARA FORASTEROS

LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

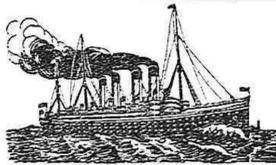
DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.

Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. - Horas de 11 a 2

Compañía del Pacifico



Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio JANEIRO, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso, y otros puertos del Pacifico hasta el Callao. - Próximas salidas:

Línea de América del Sur

Vapor ORTEGA el día 27 de Diciembre Ptas. 224'60
Vapor VICTORIA el día 11 de Diciembre Ptas. 953'50 (Incluidos impuestos)
Vapor ORITA el día 8 de Diciembre Ptas. 222'10

Línea de Francia e Inglaterra

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, salas frigoríficas, tendería y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se emplearán en LA CORUÑA y VIGO camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales, Sobrinos de José Pastor. Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, número 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, número 1.

GRAN COMERCIO LAS AMERICAS. Ultramarinos finos, especialidad en conservas, vinos y licores. Depósito de los afamados vinos del Rivero. Ribaldes y Comp. - 8, Reina, 8

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA. El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.-SARRIA

Selectos Chocolates Brandariz. Enrique Brandariz y Ca. Ronda de la CORUÑA, 22, Lugo

NAVARRO Y LOPEZ PINTORES. Se encargan de toda clase de trabajos decorativos y lises, al esmalte, aceite y temple. Empapelado en habitaciones; huecos techados, frisos, rótulos, etc., etc. Precios económicos. Garantía en todos los trabajos.

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre. - De venta en principales farmacias y droguerías.

¿Queréis conservar la salud...?

VIGOR. Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR DR. ROBBER'S aprobados por la ACADEMIA DE HIGIENE. PATENTE NUM. 59.216. Unico depositario en esta población: CAMISERIA MODERNA de JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 7, REINA, 7.—LUGO.

C. G. Trasatlantique. Paquetes correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde Coruña. Línea de la Habana y Veracruz. El 23 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, el vapor rápido LA NAVARRE PARA HABANA PARA VERACRUZ. Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10. Línea de Nueva York. El 26 de Octubre saldrá de la Coruña para Nueva York, el vapor CAROLINE. Billetes desde la Habana a Santiago de Cuba, el precio de 35 pesetas.

Nelson-Lines. Servicio rápido en 17 días desde LA CORUÑA, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Próximas salidas de LA CORUÑA. Vapor rápido HIGHLAND PIPER el día 17 de Diciebr. Precio en tercera clase, incluidos impuestos. Ptas. 224'60. Vapor rápido HIGHLAND SCOT el día 24 de Diciebr. Precio de de intermedia: Ptas. 439'50. En primera clase (tres categorías) a precios económicos. La entrada a bordo queda en absoluto prohibida. Para más informes, NICANDRO FARINA, Consignatario. Calle Compostela, Esquina a la Plaza de Lugo. - LA CORUÑA

CASTILLO, IOYI2. Director-Gerente: D. FERNANDO M. DOÍZTUA, Ingeniero.

vo son preferibles a los líquidos, disolviéndolos en agua caliente en el momento de usarse.

Cuando la nutrición del cabello no se extiende a todo su crecimiento, acontece que aquella no alcanza a su extremidad. Estas puntas, que son partes muertas, deben ser cortadas todos los meses, para promover la cura de tal fenómeno morboso y restituir la vida normal a todo el cabello.

Siempre al acostarse se debe cepillar cuidadosamente la cabeza para remover y limpiar las impurezas acumuladas en ella durante el día. En el caso de que haya caspa y caída del cabello aplíquese con un pulverizador, después de bien cepillada y limpia la cabeza, un tónico estimulante.

Cuando la cabeza esté bien hmedecida por el tónico—esto tanto por la noche como por la mañana—procédase a un masaje en ella con la punta de los dedos, hasta sentir por toda la superficie del cuero cabelludo una impresión de calor. En las dos primeras semanas de este tratamiento, la cantidad de cabello que cae durante y después de las fricciones, será mayor. En breve, sin embargo, un nuevo cabello, más abundante y más fuerte, vendrá a sustituir al cabello débil y enfermo.

Cada mujer precisa tener en su tocador un peine largo para desembarazar el cabello y un cepillo para limpiarlo. El peine fino es apenas útil. Ya no tiene aplicación. Pertenecen al pasado.

En cuanto a las causas del cabello blanco precoz, son muy variadas. Entre las principales están la caspa y las preocupaciones morales. La tendencia para el blanqueamiento prematuro del cabello es hereditaria. Es también un factor averiguado, que las malas digestiones ejercen asimismo una gran influencia en el mismo sentido.

Error grande es arrancar los primeros cabellos blancos. ¿De qué vale? Ellos tornan a crecer más gruesos y más numerosos. Tan pronto como se descubre la primer hebra de plata, es necesario adoptar un ré-

gimen tónico. El cabello blanco es un cabello enfermo. No atacar a la enfermedad y a su causa es lo mismo que dejarlas proseguir. Rápidamente los cabellos blancos aumentarán. Precisa, pues, recurrir tanto a los masajes como a las fricciones con una locción estimulante.

La calvicie puede ser originada por dos causas: porque el cabello pierda su lubricación natural, producida por la secreción oleosa de las glándulas sebáceas, o porque el mismo motivo, productor de la caspa, concurre para perjudicar la nutrición del cabello, provocando su caída.

La calvicie puede limitarse a pequeñas superficies del cuero cabelludo, dejando aisladas en la cabeza zonas más o menos circunscriptas, completamente lisas, blancas y lustrosas. Estas zonas de calvicie pueden, a las veces, producirse con extensa rapidez. Hay ejemplos de haber surgido de la noche al día. Progresan con mucha facilidad. Es indispensable acudir a tiempo contra el progreso de la dolencia. Durante mucho tiempo la calvicie fué considerada como una enfermedad parasitaria. Hoy sábase que es de origen nervioso. Luego que las primeras manchas de la calvicie aparecen en el cuero cabelludo, deben ser lavadas con agua bien caliente y un jabón inmejorable. Alguna pomada que hemos citado es buena para contener estos progresos rapidísimos de la calvicie. No así para provocar la nueva salida del cabello... que eso son cuentos tártaros de cuatro charlatanes que especulan con la candidez.

Las enfermedades del cabello, bien sabéis con cuanta maravilla puede remediarse el artificio. El arte de suplir los encantos naturales de un buen cabello, es hoy capaz de todo.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Palidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.



FUNTOS DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pallares, 9, Droguería y Cooperativa Cívico Militar.



Hemorroides! Estreñimiento!

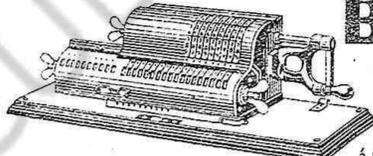
Curación radical y pronta de toda clase de Almorranas sanguinolentas o no, internas o externas, Pruritos del recto, etc., etc. se obtiene siempre con la Pomada Anti-hemorroidal Zehcnas, no simplemente calmante como sus muchos preparados similares, sino, que cura verdad.—Tubo 3 pesetas.

Habitual y sus consecuencias (Afecciones de Estómago, Hígado e Intestinos) se combaten maravillosamente usando las renombradas Píldoras Zehcnas puramente vegetales, laxante económico, cómodo, pues no exige cambiar de alimento pudiendo tomarse cuando éstos, y de eficaces efectos no igualados.—Caja 1 peseta.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de éstos. Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid catálogo general (gratuito) al Depósito central en España:

Giran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20. — Coruña De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo 5 y principales Farmacias y Droguerías.

Calculadora BRUNSVIGA



RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATALOGO a GUILLERMO TRÜNGER & C.ª: Balmes, 7; Barcelona

En Lugo: DON JUAN VAZQUEZ Administrador de Loterías

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias. Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 6, LUGO.

Sombrereria de FERNANDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15. Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de verano, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 5 2.º

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido HOELANDIA el 17 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

Raimundo Molina, Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general en España.

Patentes de invención e introducción

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES

FRANCISCO ELZABURU

(En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza. Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZ-CARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo

¡Enfermedades Secretas!

Curación rápida y radical con los específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia (Purgación) y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas. Avariosis (Sifilis) en todos sus períodos afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forunculosis), Artritis, Reuma, Gota, etc. etc.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas. Sarna.—Se cura en tres días sin tener a reproducción, con la Pomada An-

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de éstos. Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid catálogo general (gratuito) al Depósito central en España:

Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo, 5 y principales Farmacias y Droguerías